INFORME ENTREGA DE EVALUACIÓNES DE DESEMPEÑO LABORAL DEL 2018 – 2019 Y ACUERDOS DE COMPROMISO 2019-2020

1. EVALUACIONES DE DESEMPEÑO LABORAL- EDL 2018-2019

Teniendo en cuenta el artículo 8, numeral 5, literal c, del acuerdo 565 de 2016, se consolida los resultados de la Evaluación Desempeño Laboral obtenido por el personal de Carrera Administrativa de la UAE Contaduría General de la Nación con el respectivo análisis cuantitativo y cualitativo.

La CGN adopto el sistema tipo de Evaluación de Desempeño de que trata el Acuerdo 565 del 2016 por medio de la Resolución 028 del 01 de Febrero del 2017.

Cuadro de Evaluación del Desempeño periodo Febrero 01 del 2018 a Enero 31 del 2019.



El promedio general de calificación fue del 97.67 y el 80% de los evaluados tuvieron una calificación por denominación entre 99.6 y 98.68.

Los funcionarios por denominación con mayor calificación fueron:

- Secretarios: Con una calificación de 99.9: Martha Lucía Leguizamón Jiménez y Nelly Sofía Valenzuela Rozo.
- Auxiliares Administrativos: Con una calificación de 99.9: Sergio Hurtado Montañez.

- Profesionales: Con una calificación de 99.9: José Leonardo Buitrago, Iván de Jesús Castillo C, Blanca Ofelia Martínez M, Luis Miguel Pineda C., Martha Cecilia Pinzón R., Lirio E. Ramos P., Rosalvina Robles H.y Ana Cecilia Rodríguez C.
- Técnicos: Con una calificación de 99.9 María Janeth Mora Cristancho.
- Asesores: Con una calificación de 99.9: Freddy A. Castaño P., Pedro F. Martín D.y Nancy J.Martinez R.

2. ENTREGA ACUERDOS DE COMPROMISO LABORALES 2019-2020

A partir del 1 Febrero de 2019 la Comisión Nacional del Servicio Civil acogió bajo el acuerdo 617 del 10 de Octubre de 2018, el sistema Tipo para la evaluación del Desempeño Laboral bajo el aplicativo SEDEL.

Se realizaron 3 capacitaciones en el año 2019 (Enero y Febrero) sobre este aplicativo, 2 de ellas con videos tutoriales de la CNSC y una con práctica mediante un ejemplo.

De 55 Servidores públicos de Carrera Administrativa, 34 ingresaron sus compromisos al aplicativo SEDEL, en la fecha establecida por la CNSC (21 de Febrero del 2019), los 21 restantes están en periodo de prueba y concertarán sus compromisos a medida que venzan sus tiempos.

Elaboró; Carlos Arias Revisó; Fabio García